



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad Del Perú, DECANA DE AMERICA)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

En cumplimiento de los Art. 44° y 45° del Reglamento de Grados y Títulos para la Facultad de Psicología.

La E.A.P. de Psicología convoca a los bachilleres en Psicología, egresados en los dos últimos años que deseen acceder al Título Profesional de Psicólogo acogidos a la modalidad de Examen de Titulación (Inc. d Art. 27° del Reglamento de Grados y Títulos), a presentar sus expedientes considerando los requisitos siguientes:

1. Egresados de los dos últimos años
2. Diploma del Grado Académico de Bachiller en Psicología
3. R. D. De estar expedito al Título Profesional de Psicólogo.
4. Recibo de pago de S/1250.00 (R.R. N° 03728-R-05)
Banco Financiero - Código N° 181-435
Concepto de Pago – Examen de Titulación
5. Recibo de pago de S/150.00
Banco Financiero – Código N° 181- 341
Concepto - Derecho de Ceremonia de Graduación

CRONOGRAMA

| | |
|--|------------------------------|
| Aprobación por el Consejo de Facultad | : 12 de Julio del 2018 |
| Presentación de expedientes | : 16 al 18 de julio 2018 |
| Nombramiento de Jurado | : 20 de julio de 2018 |
| Sorteo de temas | : 24 de julio del 2018 |
| Entrega de temas al aspirante al Título Profesional de Psicólogo | : 30 al 31 de julio del 2018 |
| Examen de titulación | : Del 20 al 24 de agosto |
| Meta de aspirantes al Título Profesional de Psicólogo | : De 24 alumnos |